

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA "CAFÉ Y AROMA MANABITA CAFEROMA CIA LTDA" CELEBRADA
EL DIA MARTES 10 ABRIL 2015.**

En la ciudad de Manta, a las 15H15 del día viernes 10 Abril del 2015, en las oficinas de la compañía ubicada en la ciudad de Manta Calle 28 S/N y Av 29 S/N, Barrio Los Algarrobos, encontrándose reunidos las accionistas de la empresa, señores Jorge Emilio Cantos Macías, Presidente de la sociedad y por tanto de esta junta, Leonardo Fabricio Cantos Alcívar, quien representa la totalidad del capital social de la firma, se constituyen en Junta General Extraordinaria de Accionistas bajo el amparo de lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

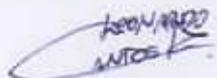
PUNTO UNICO: Aprobación de los Estados Financieros de la Empresa CAFÉ Y AROMA MANABITA CAFEROMA CIA LTDA Periodo fiscal 2014.

Actúa como secretario AD-HOC de la Junta el señor .Leonardo Fabricio Cantos Alcívar, Gerente General de la Sociedad.

El Presidente, una vez constatado el quórum por Secretaria, dispuso que se dé cumplimiento a lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías, luego de lo cual pasó a conocer el punto único del orden del día, el que previamente había sido aprobado por los asistentes.

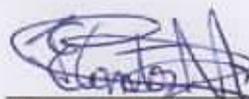
Luego, que por secretaria se procede a dar lectura del primer punto central del día, la Junta General de Accionistas procede aceptar la aprobación de los estados financieros periodo fiscal 2014.

Siendo las 16H30 y no habiendo otro punto que tratar, la Presidencia concede un receso para la elaboración del acta, la que una vez redactada es leída en alta voz y aprobada sin observaciones, para constancia de lo cual firman los presentes para ratificación de lo actuado y en unidad de acto.



Sr Leonardo Fabricio Cantos Alcivar

SICIO-SECRETARIO DE JUNTA



Sr. Jorge Emilio Cantos Macías

SOCIO-PRESIDENTE DE LA JUNTA